

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1386

Florencia, n 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO

: 18-001-33-33-002- 2012-00478-00

DEMANDANTE

: YENNY JOHANA BARÓN LONDOÑO

DEMANDADO

: DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

ASUNTO

: OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas a la parte actora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1408

Florencia.

0 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO

: 18-001-33-31-902-2015-00075-00

DEMANDANTE

: MIGUEL ARCÁNGEL VÁSQUEZ ZUÑIGA Y

OTROS.

DEMANDADO

: NACIÓN- RAMA JUDICIAL

ASUNTO

: OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1351

Florencia, 8 5 DIC 2017

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO : 18-001-33-31-001- 2011-00566-00

DEMANDANTE : MARÍA GLADYS PERDOMO DE VARGAS Y OTRO DEMANDADO : NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO

NACIONAL

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en

costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1389

Florencia, n n DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO : 18-001-33-31-902-2015-00143-00 DEMANDANTE : MARTHA LUCIA BORJA Y OTROS

DEMANDADO : NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN ASUNTO : OBEDECER LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR que por Secretaría se controle el término para subsanar la reforma de la demanda según lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Caquetá el día 17 de noviembre de 2017 frente al recurso de apelación interpuesto por la parte actora contra el auto interlocutorio N° JTA -592.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1390

Florencia, n 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO : 18-001-33-40-003 2016-00200-00

DEMANDANTE : JOSÉ ARLEVI ROMERO RUIZ Y OTROS

DEMANDADO : NACIÓN- MINDEFENSA- POLICIA NACIONAL ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico, en consecuencia una vez en firme el presente proveído y previa desanotación del sistema de gestión judicial Siglo XXI, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1360

Florencia, 0 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO : 18-001-33-33-753-2014-00098-00 DEMANDANTE : TEONILA PALACIOS CUESTA

DEMANDADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-

UGPP

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la sentencia de segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1381

Florencia, 11 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO :

: 18-001-33-33-002-2014-00026-00

DEMANDANTE

: NORALBA GUILLEN CUERVO Y OTROS

DEMANDADO

: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO

NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL

MAGISTERIO "FOMAG".

ASUNTO

: OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la sentencia de segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

El Juez,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1383

Florencia, 0 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO

: 18-001-33-33-753-2014-000161-00

DEMANDANTE

: LAURA MARCELA ORTIZ

DEMANDADO

: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO

NACIONAL Y OTRO

ASUNTO

: OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la sentencia de segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

El Juez,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA- 1410

Florencia, § 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL

: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE

: CRISTIAN ANDRÉS PULIDO ZAMBRANO Y

OTROS

DEMANDADO

: MUNICIPIO DE FLORENCIA Y OTRO

RADICADO

: 18001-33-33-003-2014-00163-00

ASUNTO

: OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR por Secretaria el cumplimiento de lo resuelto en Auto

Interlocutorio N° 304 proferido en audiencia inicial el 10 de marzo de 2017.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1388

Florencia, 0 5 DIC 2017

ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO : 18-001-33-31-002-2013-00531-00

DEMANDANTE : JORGE GABRIEL SERRANO Y OTROS

DEMANDADO : NACIÓN-RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL

DE LA NACIÓN- MINDEFENSA-POLICIA

NACIONAL

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la segunda instancia y segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: Y en consecuencia una vez en firme el presente proveído y previa desanotación del sistema de gestión judicial Siglo XXI, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1387

Florencia.

n 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO

: 18-001-33-31-002-2013-00776-00

DEMANDANTE

: YENIS VIVIANA RAMIREZ Y OTROS

DEMANDADO

: NACIÓN- MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL

ASUNTO

: OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la sentencia de segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

El Juez,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1377

Florencia, 05 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO

: 18-001-33-31-002-2013-00814-00

DEMANDANTE DEMANDADO : OLGA CECILIA CASTRO HERNANDEZ Y OTROS : NACIÓN-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN-

RAMA JUDICIAL.

ASUNTO

: OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la sentencia de segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1350

Florencia, n 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTRO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO : 18-001-33-31-902- 2015-00141-00 DEMANDANTE : HERMIDA ZARATE VERÚ Y OTROS

DEMANDADO : INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico, en consecuencia una vez en firme el presente proveído y previa desanotación del sistema de gestión judicial Siglo XXI, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1335

Florencia, n 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTRO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO : 18-001-33-40-003- 2016-00566-00

DEMANDANTE : LUIS HEVER VARGAS SÁNCHEZ Y OTROS DEMANDADO : MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico, en consecuencia una vez en firme el presente proveído y previa desanotación del sistema de gestión judicial Siglo XXI, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1356

Florencia, 0 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO : 18-001-33-40-003-2015-00020-00 DEMANDANTE : EDILBERTO HOYOS CABRERA

DEMANDADO : COLPENSIONES

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1362

Florencia, 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO

: 18-001-33-31-902-2015-00160-00

DEMANDANTE

: GIOVANI CAMPOS PATIÑO Y OTROS

DEMANDADO

: NACIÓN-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

ASUNTO

: OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica del Auto de veinte de septiembre mediante el cual el Tribunal Administrativo del Caquetá resuelve aceptar el desistimiento al recurso de apelación y la constancia de ejecutoria.

SEGUNDO: Y en consecuencia una vez en firme el presente proveído y previa desanotación del sistema de gestión judicial Siglo XXI, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez.



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1380

Florencia, ps DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO : 18-001-33-33-002-2013-00653-00

DEMANDANTE : CARLOS ALBERTO ERAZO

DEMANDADO : NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO

NACIONAL

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la sentencia de segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1379

Florencia, 3 5 DIC 2017

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO Y DERECHO

RADICADO : 18-001-33-31-901-2015-00021-00

DEMANDANTE : OLIBEROS VALENCIA ZIPAQUIRA Y OTROS
DEMANDADO : NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO

NACIONAL

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

NOTJEÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1384

Florencia, 9 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO : 18-001-33-31-902-201500056-00

DEMANDANTE : MARÍA DEL CARMEN GORDILLO DE MORALES

DEMANDADO : NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la sentencia de segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en

costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez.



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1385

5 5 DIC 2017

Florencia,

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO : 18-001-33-33-753-2014-00186-00

DEMANDANTE : EDNA JANNETH SIERRA FERNANDEZ

DEMANDADO : NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA

NACIONAL

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: OBEDECER lo resuelto por el superior jerárquico.

SEGUNDO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la sentencia de segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

TERCERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FAVIO FERNANDO JIMÉNEZ CARDONA

El Juez,

THE



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1355

Florencia, 65 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO : 18-001-33-33-753- 2014-00038-00 DEMANDANTE : JOHN FREDY MARTINEZ MURCIA

DEMANDADO : NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

ASUNTO : LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

El Juez,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. JTA - 1394

Florencia, 0 5 DIC 2017

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO : 18-001-33-31-002-2013-00191-00

DEMANDANTE : JOSÉ GERMAN PACHÓN CRUZ Y OTROS

DEMANDADO : NACIÓN- RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL

DE LA NACÍÓN

ASUNTO : OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho se dispone:

PRIMERO: ORDENAR la expedición de primera copia auténtica que presta merito ejecutivo del Auto de sustanciación N°JTA 081 de 15 de diciembre que corrige sentencia de primera instancia, igualmente la expedición de primera copia auténtica que preste mérito ejecutivo de la segunda instancia y la constancia de ejecutoria.

SEGUNDO: ORDENAR que por Secretaría se efectúe la liquidación de condena en costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,